



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio del presente escrito:

**COMUNICA**

BBVA International Preferred SA, filial garantizada al 100% por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, ha anunciado una oferta de canje en relación con 3 emisiones de participaciones preferentes colocadas en el mercado institucional por un importe nominal total de aproximadamente 1.500 millones de euros.

En el canje se entregarán nuevas participaciones preferentes que cumplirán con los actuales estándares del mercado y requisitos regulatorios de cara al cómputo como recursos propios de los mismos.

El importe de las plusvalías que se generen dependerá del nivel de aceptación final de la oferta de canje. Dichas plusvalías irán destinadas a dotar provisiones adicionales.

Madrid, a 6 de octubre 2009